



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15° Ord.
Ref. . Expte. N° 11-09-56597

RESOLUCIÓN N° 423/2009

VISTA:

La presentación efectuada por el Cr. Héctor Eduardo Marín a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador, integrado por la Lic. Rosa Beatriz Argento, Mgter. Shirley Saunders, Lic. Irma Moncunill, Cr. Daniel Andrés Stafetta y Prof. Rubén Nicolás Francisco Ingaramo, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. HÉCTOR EDUARDO MARÍN (Legajo N° 39.196) con relación al cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Bolsas y Mercados, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercados de Valores, cuyo vencimiento operó con fecha 06 de abril de 2009.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV


Cr. SERGIO B. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


C. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS